

Pagina 1 de 1		DIRECCIÓN DE SANIDAD									
Código: 1DE-FR-0029											
Fecha: 30/08/12											
Versión: 4											
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025											
Objetivo estratégico: Potencializar el desarrollo humano y calidad de vida para el policía y su familia Iniciativa estratégica: Atención Integral en Salud Nombre del plan: DISAN_2025_OE1_Fortalecer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional											
							Versión del plan: 0				
Descripción: Desarrollar los recursos humanos, técnicos y físicos para el Aseguramiento en Salud, la Prestación de los Servicios y mejoras en las herramientas tecnológicas que permitirán el avance del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, dentro de un modelo de administración y logístico que soporten dicho funcionamiento articulado con la gestión del cambio enfocados a contribuir en la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)							Responsable: Director de Sanidad Policía Nacional				
Indicador: Razón de PQRS de prestación de servicios de salud en cada Subsistema de Salud a nivel nacional por cada mil usuarios adscritos							META:				
							1er. Trim.	2o. Trim.	3er. trim.	4o. Trim.	TOTAL
							25%	25%	25%	25%	100%
Proceso: Direccionamiento del Talento Humano							Área organizacional: Subdirección de la Dirección de Sanidad		Presupuesto: \$1.417.535.941		
Nombre de la Tarea	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Peso	Presupuesto	Unidad Recurso				
Categoría 1: Fortalecer la gestión del riesgo en salud											
Determinar las actividades y/o estrategias necesarias para que los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) fortalezcan habilidades para vida y habilidades sociales.	El Área Gestión Aseguramiento en Salud, determina las actividades y/o estrategias necesarias para que los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) fortalezcan habilidades para la vida y habilidades sociales, notificándolas y socializándolas al Área Gestión prestación de servicios de salud como al nivel desconcentrado Regionales de Aseguramiento en Salud (RASES) y Unidades Prestadoras de Salud (UPRES) para su estricto cumplimiento durante la vigencia 2025. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con las actividades determinadas en fortalecer habilidades para la vida y habilidades sociales en los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) durante la vigencia 2025.	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud	1/01/2025	28/02/2025	1	\$ 802.566					
Fortalecer la articulación de la Ruta de Salud Mental con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)	Al interior del Área Gestión Aseguramiento en Salud se articularán el Grupo Planeación del Aseguramiento en salud - Sistema de vigilancia epidemiológica y el Grupo de Gestión del Riesgo en salud desde la Línea y la Ruta de salud mental para lograr la identificación de los usuarios, reportados a través de la notificación de los eventos de interés en salud pública asociados a salud mental (VBG -875 e Intento Suicida 356) Sistema de Vigilancia de la Conducta Suicida (SISVECOS) y sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM) a fin de garantizar la calidad de dato de los reportes. Con lo anterior se garantiza la búsqueda activa y derivación a la Ruta Integral, para realizar una intervención oportuna, en aras de disminuir el riesgo individual, para particularizar las estrategias a necesidad de las unidades, de conformidad con el comportamiento de los usuarios frente a estos eventos de interés en salud pública. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo, con los resultados de la ejecución de la presente tarea y gestiones adelantadas.	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud	1/04/2025	30/06/2025	1	\$ 7.498.420					
Evaluar las estrategias de intervención a los usuarios derivados a la Ruta de Salud Mental, producto de la articulación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)	Evaluar las estrategias de intervención a los usuarios derivados a la Ruta de Salud Mental, producto de la articulación con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, presentando los resultados de la evaluación de la efectividad de las estrategias y acciones adelantadas, de forma cuantitativa y cualitativa.	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud	1/10/2025	30/11/2025	1	\$ 1.660.197					

Caracterizar la población con diagnóstico EPOC, Diabetes, Cáncer, Hipertensión del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN).	Identificar la población con diagnóstico EPOC, Diabetes, Cáncer, Hipertensión del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN), con el fin de plantear las actividades a ejecutar en los servicios de promoción y mantenimiento de la salud, con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población y de esta manera poder prevenir las hospitalizaciones por complicaciones. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, presentando los resultados de la caracterización y las estrategias a desarrollar desde diferentes ópticas, a fin de reducir la incidencia de hospitalizaciones por complicaciones de enfermedades crónicas.	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud	20/01/2025	28/03/2025	1	\$ 2.392.465	
Medir la tasa de complicaciones hospitalarias de las patologías EPOC, Diabetes, Cáncer, Hipertensión del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN).	Reducir la incidencia de hospitalizaciones por complicaciones de enfermedad crónica en un 5%, articulando la información con la red de auditores concurrentes del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) y el Grupo Gestión del Riesgo en Salud - Ruta cardío cerebro vascular, en relación a las patologías EPOC, Diabetes, Cáncer, Hipertensión que detecte producto de su ejercicio de auditoría para mejorar las condiciones de salud de la población. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Jefe del Área Gestión Aseguramiento en Salud DISAN, presentando la medición del indicador.	Jefe Grupo de Auditoría de Cuentas Médicas y Concurrencia	01/01/2025 01/04/2025 01/07/2025	20/04/2025 20/07/2025 20/10/2025	1	\$ 1.499.684	
Evaluar las estrategias de intervención de la Ruta cardío cerebro vascular en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN).	A partir de la evaluación del indicador de incidencia de hospitalización por complicaciones de enfermedades crónicas en la Red Integral de Servicios de Salud dispuesta por el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) y de la información retroalimentada de la auditoría concurrente, determinar la efectividad de las estrategias de intervención a los usuarios que hacen parte de la Ruta cardío cerebro vascular en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN). Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, presentando los resultados de la evaluación de la efectividad de las estrategias y acciones adelantadas, de forma cuantitativa y cualitativa	Jefe Grupo Gestión del Riesgo en Salud	31/03/2025 01/06/2025	20/06/2025 15/12/2025	1	\$ 1.499.684	
Implementar normatividad de gases medicinales y dispositivos médicos	Realizar un estado del arte frente a la implementación y cumplimiento de la normatividad referente a gases medicinales y dispositivos médicos en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Jefe del Área Gestión Aseguramiento en Salud DISAN, presentando informe ejecutivo del estado del arte al que se refiere esta tarea.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto	2/01/2025	31/03/2025	1	\$ 1.324.043	
Construir lineamiento de gases medicinales y dispositivos médicos	Construcción y pilotaje junto con el nivel desconcentrado, del lineamiento en cuanto a gases medicinales y dispositivos médicos a aplicar en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN). Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Jefe del Área Gestión Aseguramiento en Salud DISAN, informando la realización de la tarea y los resultados de la misma.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto	2/03/2025	20/05/2025	1	\$ 44.165.907	
Presentar para revisión metodológica el lineamiento de gases medicinales y dispositivos médicos	Presentar para revisión metodológica documental, el lineamiento en cuanto a gases medicinales y dispositivos médicos a aplicar en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN). Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Grupo Planeación DISAN, haciendo entrega del lineamiento de gases medicinales y dispositivos médicos para efectos de revisión metodológica.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto	2/05/2025	30/06/2025	1	\$ 14.492.556	
Categoría 2: Fortalecer los mecanismos y herramientas para la adherencia, cumplimiento, seguimiento y evaluación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).							
Establecer un cronograma de actividades y temas relevantes de la Atención Primaria en Salud	Identificar y establecer el cronograma de los temas clínicos de mayor impacto en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN), para el personal asistencial en cuanto a temas del modelo de atención integral en salud MATIS en la atención primaria en salud APS (Cronograma Escuelas de Eficiencia Corporativa) Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con el cronograma propuesto en el plan de trabajo para la vigencia 2025	Jefe Grupo Gestión Clínica DISAN	1/01/2025	20/02/2025	1	\$ 6.988.462	
Implementar actividades Escuelas de Eficiencia Corporativa	Ejecutar de forma trimestral las encuestas en el SISAP WEB de los temas planteados para el módulo de Escuelas de Eficiencia Corporativa. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al señor Director de Sanidad sobre el despliegue de la estrategia para la adherencia y evaluaciones de temas de la Atención Primaria en Salud, módulo Escuelas de Eficiencia Corporativa	Jefe Grupo Gestión Clínica DISAN	01/01/2025 01/04/2025 01/07/2025 01/09/2025	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025 15/12/2025	1	\$ 129.588.008	

Fortalecer la estrategia SER + dentro del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	Dar continuidad dentro del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, a las actividades de la estrategia SER + que aporten a la satisfacción de los usuarios. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo de las actividades de humanización realizadas. Seguimiento Trimestral	Jefe Oficina de atención al Usuario	1/02/2025 31/03/2025 01/07/2025	31/03/2025 30/06/2025 10/12/2025	1	\$ 2.329.783	
Realizar bajo el procedimiento establecido, un espacio de participación social denominado "Diálogo con café".	Dar continuidad al espacio de participación social denominado "Diálogo con café", con el fin de fortalecer los canales de comunicación entre los grupos de valor y el Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo de la actividad de participación social denominada "Dialogo con café".	Jefe Oficina de atención al Usuario	5/06/2025	30/10/2025	1	\$ 20.248.074	
Evaluar el impacto del espacio de participación social denominado "Diálogo con Café" mediante la elaboración de la matriz (DOFA) de los ejercicios realizados.	Mediante la matriz DOFA evaluar los resultados del impacto del espacio de participación social denominado "Diálogo con Café". Evidencia: Comunicación oficial dirigida Director de Sanidad, remitiendo el resultado de la evaluación DOFA llevada a cabo en el marco del desarrollo de los espacios de participación social.	Jefe Oficina de atención al Usuario	1/11/2025	30/11/2025	1	\$ 3.508.440	
Evaluar el impacto de la estrategia SER + a partir de los resultados obtenidos de las quejas y reclamos por humanización del servicio.	Efectuar análisis comparativo que permita evaluar el impacto de la Estrategia SER + en las quejas y reclamos por humanización del servicio en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los resultados obtenidos una vez realizada la estrategia SER +.	Jefe Oficina de atención al Usuario	1/02/2025 31/03/2025 01/07/2025	31/03/2025 30/06/2025 10/12/2025	1	\$ 2.392.465	
Definir el plan de comunicación que se desplegara durante la vigencia.	Como resultado del diagnostico 2024, se definen las necesidades y las acciones a seguir en el plan de comunicación Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad remitiendo el brief y plan de comunicación.	Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas	15/01/2025	28/02/2025	1	\$ 1.474.152	
Realizar las actividades propuestas en el plan de comunicación diseñado.	Ejecutar las actividades contenidas en el plan de comunicación, a través de la socialización y difusión de contenidos estratégicos. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad remitiendo el informe ejecutivo de la difusión y socialización de contenidos estratégicos del plan de comunicación.	Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas	1/03/2025	30/10/2025	1	\$ 297.804.868	
Evaluar la implementación del plan de comunicación, con el fin de medir el alcance y adherencia de las acciones realizadas.	Medición del avance de implementación del plan de comunicación, analizando los resultados obtenidos de la difusión. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad remitiendo el informe ejecutivo de los resultados de la evaluación de los contenidos estratégicos del plan de comunicación.	Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas	1/10/2025	30/11/2025	1	\$ 8.300.987	
Categoría 5: Fortalecer la gestión y monitoreo de la capacidad técnico - científica en la infraestructura de sanidad							
Efectuar autoevaluación de los criterios técnico-científicos por cada una de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Establecimientos de Sanidad Policial Primarios (UPRES/ESPRI) a nivel nacional	Las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Establecimientos de Sanidad Policial Primarios (UPRES/ESPRI), deberán realizar de manera autónoma, un ejercicio de autoevaluación con la finalidad de identificar el estado de cumplimiento de los criterios técnico científicos. Evidencia: Comunicado oficial dirigido al Jefe del Área de Prestación de Servicios (APRES), con el informe consolidado del resultado obtenido de la autoevaluación de los criterios técnico-científicos, efectuada por cada una de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud y Establecimientos de Sanidad Policial Primarios (UPRES/ESPRI).	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN	3/02/2025	18/04/2025	1	\$ 31.836.530	
Realizar seguimiento a las acciones correctivas implementadas por las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPRES) con resultados deficientes en la autoevaluación de los criterios técnico-científico.	Una vez identificadas las brechas de calidad mediante la autoevaluación, la unidades prestadoras deberán realizar las acciones correctivas a las que haya lugar y presentar informe de las mismas, para prestar servicios de salud seguros, que cumplan con los criterios técnico científicos. Evidencia: Comunicado oficial de seguimiento dirigido al Jefe del Área de Prestación de Servicios (APRES) con el resultado del ejercicio	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN	21/04/2025	18/07/2025	1	\$ 31.836.530	

Verificar del cumplimiento de los criterios técnico-científicos propia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) de conformidad con la normatividad interna aplicable.	Informe con el resultado de las acciones ejecutadas durante el primer semestre por parte de las unidades prestadoras de servicios de salud, con el fin de valorar los resultados e implementación de los ajustes sobre los criterios técnico científicos a que haya lugar. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados comparativos de autoevaluación Vs verificación, del cumplimiento de los criterios técnico-científicos.	Jefe Garantía de Calidad en Salud DISAN	21/07/2025	30/11/2025	1	\$ 5.727.181	
Determinar los requerimientos y/o estructura necesaria para el desarrollo de nueva herramienta web.	Proyectar la necesidad y los recursos técnicos y económicos detallados, para el desarrollo de nueva herramienta web y/o software de gestión de equipos biomédicos, que incluirá: reportes de mantenimiento, registros de calibración y antecedentes de adquisición, que entre otros campos de seguimiento permitirán la adecuada gestión de los equipos biomédicos de las Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central orientada a garantizar la calidad en la prestación de sus servicios de salud. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con la información y estructura del programa informático, que incluirá los requerimientos identificados para el desarrollo de la herramienta web indicada.	Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico	6/01/2025	28/03/2025	1	\$ 7.246.595	
Proyectar la estructura técnica de la herramienta web (módulo), necesaria para proceder con su desarrollo.	Una vez revisados y autorizados los recursos necesarios para el desarrollo de la herramienta web, adelantar las mesas técnicas de trabajo para la estructuración de las bases de datos, con el objetivo de proceder con la construcción del módulo, determinando su alcance y sus fases de desarrollo e implementación. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, que incluya las actas de las mesas de trabajo, donde se evidencie la gestión para la implementación de la herramienta web indicada.	Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1/04/2025	30/10/2025	1	\$ 32.207.088	
Evaluar la funcionalidad de la herramienta y sus resultados.	Realizar las pruebas piloto de la herramienta web, para validar su adecuado funcionamiento y/o estructurar los ajustes a realizar proyectando su posterior implementación en cada una de las Unidades Prestadoras de Salud y del Hospital Central. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, informando los resultados obtenidos en desarrollo de las pruebas piloto.	Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3/11/2025	18/12/2025	1	\$ 30.194.145	
Categoría 6: Desarrollar propuesta de reestructuración de la planta de personal del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)							
Diseñar Instrumento para el levantamiento y registro del Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL).	Conforme a lo descrito en la Resolución 0267 de 2023 por la cual se define la estructura orgánica de la Dirección de Sanidad y se determinan las funciones de sus dependencias internas, la actividad consiste en la construcción del Manual de Funciones y Competencias (MFCL). Como resultado de lo anterior, se desarrollarán las siguientes actividades tendientes a la primera fase de planeación: Definición de áreas, ubicación de empleos, definición del contenido funcional, funciones específicas, establecimiento de conocimientos básicos, competencias funcionales y comportamentales, fijación de requisitos de formación académica y equivalencias. Evidencias: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con los resultados obtenidos del instrumento para el levantamiento del Manual de Funciones y Competencias.	Jefe Grupo Talento Humano	2/01/2025	7/03/2025	1	\$ 82.926.574	
Realizar la capacitación en el levantamiento y registro del Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL).	Programar y capacitar a los responsables de las diferentes dependencias, Hospital Central junto a las ocho (8) regionales con el fin de lograr un nivel de apropiación conceptual. Así mismo, organizar las matrices por dependencia para el diligenciamiento del instrumento por cada uno de los perfiles. Finalmente, realizar pruebas de campo del instrumento realizado con el fin de determinar las acciones de mejora necesarias para su aplicación final. Evidencias: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con el resultado y cobertura del programa de formación realizado en el marco de la socialización del instrumento para el levantamiento del Manual de Funciones y Competencias.	Jefe Grupo Talento Humano	10/03/2025	31/03/2025	1	\$ 18.219.916	
Consolidar la información de las matrices construidas por las dependencias en cada una de las fichas diseñadas para la elaboración de propósitos y funciones.	Reunir, contrastar y delimitar la información construida por cada una de las dependencias, Hospital Central y las ocho (8) regionales a nivel nacional con el fin de determinar la pertinencia de la información conforme a la metodología implementada para la construcción del Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL). Evidencias: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad con el resultado del retorno de la información por parte de las dependencias y las regionales (RASES).	Jefe Grupo Talento Humano	1/04/2025	9/05/2025	1	\$ 75.234.407	

Verificar la información remitida por cada una de las dependencias y RASES con el fin de emitir recomendaciones y solicitudes de corrección de la información a fin de que la misma cuente con los requisitos de calidad.	Analizar, validar y unificar la información remitida con el fin de verificar la pertinencia de la misma conforme al diseño del Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL). Evidencias: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad en el cual se comunique el avance de la construcción del Proyecto de Manual de funciones y competencias laborales de los 1321 empleos de la planta de la Dirección de Sanidad.	Jefe Grupo Talento Humano	12/05/2025	1/07/2025	1	\$ 32.742.879	
Proyectar, solicitar aval y publicar el Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL)	Construcción del Manual de Funciones y Competencias Laborales (MFCL) y revisión y aprobación por parte del Ministerio de Defensa (MinDefensa), publicación página web Policía Nacional con términos para interponer recurso, lo anterior y en cumplimiento al Decreto 1083 de 2015 art 2.2.2.6.1 parágrafo 3 en aplicación al numeral 8 del artículo 8 de la ley 1437 de 2011. Seguidamente, elaboración del acto administrativo previa aprobación por parte de la Dirección de Sanidad y posterior emisión a los funcionarios sobre el acto administrativo. Evidencias: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad en el cual se comunique la elaboración del acto administrativo que aprueba el (MFCL) junto con el (MFCL) y el informe sobre la emisión de las actas de notificación del acto administrativo del Manual de Funciones y Competencias Laborales MFCL.	Jefe Grupo Talento Humano	2/07/2025	31/07/2025	1	\$ 36.845.454	
Categoría 7: Evaluar la situación financiera y presupuestal del Subsistema Salud Policía Nacional.							
Establecer entregables para las Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y el Estudios de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024.	Mesa de trabajo en la cual se establece el detalle de cada entregable, las dependencias responsables de su suministro y los plazos, para alimentar las Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y el Estudios de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con el resultado del cronograma establecido en mesa de trabajo con la identificación de entregables, dependencias responsables y plazos de entrega.	Grupo Planeación del Aseguramiento en Salud	2/01/2025	31/01/2025	1	\$ 561.778	
Realizar el levantamiento de la Nota Técnica de Aseguramiento en Salud y Estudio de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024.	Levantamiento de la Nota Técnica de Aseguramiento en Salud y Estudio de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024 Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con los Informes de avance, Nota Técnica de Aseguramiento en Salud y Estudio de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024.	Grupo Planeación del Aseguramiento en Salud	03/02/2025 01/04/2025 01/05/2025 02/06/2025	31/03/2025 30/04/2025 30/05/2025 30/06/2025	1	\$ 54.143.769	
Realizar un análisis bienal de Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y Estudios de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024.	Análisis comparativo de la Nota Técnica de Aseguramiento en Salud y Estudio de Suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024 con vigencias anteriores, que contenga tendencia por tipo de riesgo o portafolio a cubrir. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con el Informe del análisis bienal 2023-2024 de las Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y Estudios de Suficiencia que incluya identificación de brechas de información 2024	Grupo Planeación del Aseguramiento en Salud	1/07/2025	31/07/2025	1	\$ 7.719.183	
Realizar cierre de brechas de información en Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y Estudios de Suficiencia Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024	De conformidad con las brechas identificadas en el informe de análisis quinquenal efectuar el ajuste en suficiencia y calidad de la información de las Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y Estudios de Suficiencia Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2024 Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con el Informe final Notas Técnicas de Aseguramiento en Salud y Estudios de Suficiencia 2024 y análisis comparativo del bienal 2023-2024.	Grupo Planeación del Aseguramiento en Salud	1/08/2025	30/09/2025	1	\$ 9.504.744	

Presentar el estudio de mercado para las nuevas patologías de alto impacto en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)	Debido a los costos evidenciados por concepto de urgencia médica pagados por la Dirección de Sanidad y la discontinuidad en los tratamientos de Artritis Reumatoide y Hepatitis C, por parte de los pacientes a través de GUSES, para la vigencia 2025 se proyecta realizar la contratación de servicios para estas patologías. Estas enfermedades han sido identificadas por el Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) como de alto impacto económico. Para ello, se llevará a cabo un estudio de mercado que permita conocer la viabilidad de la contratación, aplicando los modelos del Decreto 441 que más beneficien económicamente a la Dirección de Sanidad y la prestación del servicio. Asimismo, se garantizará una atención continua e integral para estos usuarios ya caracterizados, permitiendo coadyuvar al seguimiento, compensación y mejoramiento de sus condiciones clínicas. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, con la presentación del estudio de mercado para la contratación de servicios de artritis reumatoide y hepatitis C	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto	4/02/2025	1/05/2025	1	\$ 10.619.802	
Evaluar en el seguimiento trimestral las variables de consumo que impactan el costo estimado proyectado para el contrato de suministro y dispensación de medicamentos.	Determinar las variables de acuerdo al análisis del consumo trimestral que modifican el consumo planificado del contrato el cual se proyectó de acuerdo al perfil epidemiológico, cursos de vida, análisis técnico de la demanda real, consumo histórico y el resultado de los indicadores. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al director de sanidad presentando análisis y evaluación del comportamiento del costo y su impacto en la ejecución de los recursos del sistema de salud de la policía nacional.	Jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto	01/01/2025 01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	1/04/2025 1/07/2025 1/10/2025 1/01/2025	1	\$ 10.655.039	
Validar las atención en salud en la red externa a partir del análisis de Registros Individuales de Prestación de Servicios - RIPS	Apartir de la visualización de los RIPS radicados en el Modulo de Radicacion y Cuentas Medicas, se realizará el seguimiento y control de las atenciones en salud en la red externa, con la cual desde el analisis de los Registros Individuales de Prestación de Servicios RIPS, se caracterice la poblacion, la gestion de los recursos en cuanto a costos de las atenciones, frecuencias de uso, ambitos de atencion . Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad de manera trimestral sobre los RIPS Radicados.	Jefe Grupo de Auditoria de Cuentas Medicas y Concurrencia	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	30/06/2025 30/09/2025 30/12/2025	1	\$ 115.697.123	
Presentar evaluación final del impacto del plan.	Realizar informe ejecutivo con los resultados obtenidos frente al plan de acción Fortalecer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional Evidencia: Comunicación oficial dirigida al Director de Sanidad remitiendo informe ejecutivo con la evaluación final del impacto del plan de acción Fortalecer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	Jefe Grupo Planeación DISAN	01/12/25 00:00	15/12/25 00:00	1	\$ 1.614.888	

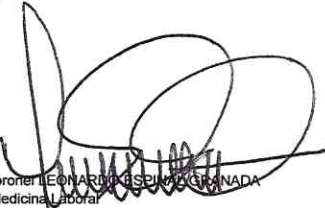
ORIGINAL FIRMADO POR:

ELABORÓ: Teniente Coronel MARIA DE LOS ANGELES RADA MENDEZ Jefe Área Logística y Financiera Teniente Coronel ANA MILENA MAZA SAMPER Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud Mayor SAYNDELL STEVARIS RODRIGUEZ MONCADA Jefe Oficina Atención al Usuario Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Mayor EDWIN ALEXANDER CASILLAS MURCIA Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas Capitán JUAN PABLO VANEGAS TORRES Jefe Área Gestión Prestación Servicios de Salud (E) Subteniente CINDI GINETH VELANDIA MUÑOZ Jefe Grupo Talento Humano (E)	REVISÓ: Capitán RUTH TATIANA REINA DUARTE Jefe Grupo Planeación (E)	APROBÓ: Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS Director de Sanidad Policía Nacional (E)
---	---	--	---

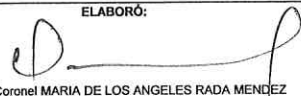
Página 1 de 1 Código: 1DE-FR-0029 Fecha: 30/08/12 Versión: 4		DIRECCION DE SANIDAD PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025						
Objetivo estratégico: Potencializar el desarrollo humano y calidad de vida para el policía y su familia								
Iniciativa estratégica: Atención Integral en Salud								
Nombre del plan: DISAN_2025_OE1_Fortalecer Medicina Laboral de la Dirección de Sanidad							Versión del plan: 0	
Descripción: Desarrollar los recursos humanos, técnicos y físicos para el Aseguramiento en Salud, la Prestación de los Servicios y mejoras en las herramientas tecnológicas que permitirán el avance del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, dentro de un modelo de administración y logístico que soporten dicho funcionamiento articulado con la gestión del cambio enfocados a contribuir en la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)							Responsable: Director de Sanidad Policía Nacional	
Indicador: Razón de PQRS de prestación de servicios de salud en cada Subsistema de Salud a nivel nacional por cada mil usuarios adscritos						META:		
						1er. Trim. 25%	2o. Trim. 25%	3er. trim. 25%
						4o. Trim. 25%	TOTAL 100%	
Proceso: Direccionamiento del Talento Humano					Área organizacional: Área Medicina Laboral		Presupuesto: \$44.437.776	
Nombre de la Tarea	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Peso	Presupuesto	Unidad Recurso	
1. Intervenir al personal que cumpla causal de convocatoria por excusas de servicio mayor a tres meses en un año.	Continuar la estrategia de intervención médico laboral al personal excusado del servicio por incapacidad médica igual o superior a 90 días, con el fin de definir la situación médico laboral, realizando en los casos que corresponda Junta Médico Laboral (JML) provisional con el fin de ampliar la incapacidad médico laboral para adelantar las atenciones en salud necesarias y así establecer la secuela objeto de valoración en la Junta Médico Laboral definitiva, en caso de que el usuario cuente con Junta Médico Laboral y continúe con la incapacidad presentar ante el Tribunal Médico Laboral (TML). Es importante mencionar que la estrategia de intervención es dinámica; es decir que la cantidad de usuarios excusados y actividades realizadas varía en el tiempo, por tal razón la resolutivez de los casos se realizara por ciclos, con el objetivo de intervenir aquellos nuevos casos sumados a los que quedaron pendientes por resolver definitivamente. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al director de sanidad remitiendo la estrategia de intervención médico laboral y los avances de manera trimestral.	Jefe Área Medicina Laboral	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	30/04/2025 31/07/2025 31/10/2025	1	\$ 12.797.704		
2. Realizar seguimiento y evaluación de estrategias de intervención para realizar revisión a pensionados	Implementar mecanismos de seguimiento, control, cobertura y oportunidad que permitan la verificación de la condición de salud de los usuarios con derecho a pensión por invalidez con la finalidad de determinar la pertinencia de la continuidad de la mesada pensional o remisión a Tribunal Médico Laboral cuando corresponda. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al director de sanidad remitiendo el mecanismo de intervención para el personal pensionado por invalidez y los avances de manera trimestral.	Jefe Área Medicina Laboral	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	30/04/2025 31/07/2025 31/10/2025	1	\$ 11.573.501		
3. Implementar el control de legalidad en el procedimiento realizar comité a beneficiarios	Verificar en el proyecto de acta, el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos, para la calificación de la pérdida de capacidad laboral de los beneficiarios en condición de hijos con presunta invalidez, que requiera de esta valoración para los trámites correspondientes. (continuación con la prestación del servicio de salud- posible sustitución pensional). Evidencia: Comunicación oficial dirigida al director de sanidad, mediante la cual se informe la gestión del control de legalidad.	Jefe Área Medicina Laboral	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	30/04/2025 31/07/2025 31/10/2025	1	\$ 6.520.385		
4. Implementar el control de legalidad en el procedimiento realizar calificación de aptitud psicofísica	Verificar las calificaciones APLAZADOS y el estado médico laboral PENDIENTE del personal que no se puede calificar, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos y gestionar las actividades que se deben adelantar en los Grupos de Medicina Laboral para subsanar las novedades. Evidencia: Comunicación oficial dirigida a director de sanidad, mediante la cual se informe la gestión del control de legalidad.	Jefe Área Medicina Laboral	01/04/2025 01/07/2025 01/10/2025	30/04/2025 31/07/2025 31/10/2025	1	\$ 11.573.501		

5. Presentar la evaluación final del impacto y resultados del plan	Realizar la evaluación del desempeño del plan de acción el cual mide el impacto de las tareas planeadas para la presente vigencia. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al señor subdirector general de la Policía Nacional, remitiendo el instrumento de evaluación del desempeño del plan de acción de la presente vigencia	Jefe Grupo Planeación DISAN	1/12/2025	15/12/2025	1	\$ 1.972.685	
--	--	-----------------------------	-----------	------------	---	--------------	--

ORIGINAL FIRMADO POR:

ELABORÓ:  Teniente Coronel LEONARDO ESPINOZA GRANADA Jefe Área Medicina Laboral	REVISÓ:  Capitán RUTH TATIANA PEÑA DUARTE Jefe Grupo Planeación (E)	APROBÓ:  Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS Director de Sanidad Policía Nacional (E)
---	---	---

Página 1 de 1		DIRECCION DE SANIDAD						
Código: 1DE-FR-0029								
Fecha: 30/08/12		PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025						
Versión: 4								
Objetivo estratégico: Promover la transformación digital y el fomento de la cultura de cambio e innovación								
Iniciativa estratégica: Adaptación de necesidades tecnológicas								
Nombre del plan: DISAN_2025_OE6_Reingeniería Sistema de Información de Salud Policial (SISAP)							Versión del plan: 0	
Descripción: Desarrollar los recursos humanos, técnicos y físicos para el Aseguramiento en Salud, la Prestación de los Servicios y mejoras en las herramientas tecnológicas que permitirán el avance del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, dentro de un modelo de administración y logístico que soporten dicho funcionamiento articulado con la gestión del cambio enfocados a contribuir en la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN)							Responsable: Director de Sanidad Policia Nacional	
Indicador: Gestión de los requerimientos para el desarrollo software							META:	
							1er. Trim. 25%	2o. Trim. 25%
Proceso: Direccionamiento del Talento Humano					Área organizacional: Grupo Tecnologías de la Información y Comunicación		Presupuesto: \$265.890.866	
Nombre de la Tarea	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Peso	Presupuesto	Unidad Recurso	
1. Determinar los módulos del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP), que serán migrados en lenguaje de programación seleccionado, para mejorar su funcionamiento.	Presentación de los módulos, submódulos y formularios del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP), que serán priorizados para la correspondiente reingeniería de lenguaje de programación seleccionado, según corresponda. Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad, remitiendo la información que será priorizada para la correspondiente reingeniería de lenguaje de programación seleccionado.	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y Comunicación	15/01/25 00:00	24/02/25 23:59	1	\$ 21.031.685		
2. Realizar la reingeniería en el lenguaje de programación seleccionando los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP) Fase 1	Desarrollo de la Fase 1 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP). Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad, remitiendo el avance del desarrollo de la Fase 1 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP).	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y Comunicación	15/01/25 00:00	30/06/25 23:59	1	\$ 81.081.431		
3. Realizar la reingeniería en el lenguaje de programación seleccionando los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP) Fase 2	Desarrollo de la Fase 2 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP). Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad, remitiendo el desarrollo de la Fase 2 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP).	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y Comunicación	01/07/25 00:00	25/11/25 23:59	1	\$ 81.081.431		
4. Evaluar los resultados de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP).	Realizar análisis cualitativo y cuantitativo de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP). Evidencia: Comunicación oficial dirigido al Director de Sanidad, remitiendo el análisis cualitativo y cuantitativo de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial (SISAP).	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y Comunicación	25/11/25 00:00	01/12/25 23:59	1	\$ 81.081.431		
5. Presentar la evaluación final del impacto y resultados del plan	Realizar la evaluación del desempeño del plan de acción el cual mide el impacto de las tareas planeadas para la presente vigencia. Evidencia: Comunicación oficial dirigida al señor subdirector general de la Policía Nacional, remitiendo el instrumento de evaluación del desempeño del plan de acción de la presente vigencia	Jefe Grupo Planeación	01/12/25 00:00	15/12/25 00:00	1	\$ 1.614.888		
ORIGINAL FIRMADO POR:								
ELABORÓ:  Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			REVISÓ:  Capitán RUTH/TATIANA PEÑA DUARTE Jefe Grupo Planeación (E)			APROBÓ:  Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS Director de Sanidad Policia Nacional (E)		

Pagina 1 de 1		DIRECCION DE SANIDAD						
Código: 1DE-FR-0029								
Fecha: 30/08/12		PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025						
Versión: 4								
Objetivo estratégico: OE4.Diseñar e implementar un modelo de gestión y distribución de recursos logísticos y financieros con enfoque territorial.								
Iniciativa estratégica: Articulación institucional interna y externa para optimizar los recursos orientados al servicio de policía.								
Nombre del plan: DILOF_2025_OE4_Administración y optimización de los Recursos en la Policía Nacional.							Versión del plan: 0	
Indicador: Inventarios y movimientos mensuales, Actualización de SISCO, Grado de cumplimiento a las reglas de negocio del componente intendencia, Actualización sistema de información SIGEA, Total de vehículos en servicio, Razón de PQRS de prestación de servicios de salud en cada Subsistema de Salud a nivel nacional por cada mil usuarios adscritos.							Responsable: Director Logístico y Financiero	
Indicador: Gestión de los requerimientos para el desarrollo software					META:			
					1er. Trim. 10%	2o. Trim. 20%	3er. trim. 30%	4o. Trim. 40%
Proceso: Administración de recursos logísticos y financieros.					Área organizacional: Grupo Costos y Facturación Dirección de Sanidad		Presupuesto: \$249.388.263	
Nombre de la Tarea	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Peso	Presupuesto	Unidad Recurso	
1.1 Identificar y estandarizar los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS) que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional.	Dar continuidad a la identificación y estandarización de los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS) que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional. Evidencia: Informe Ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado.	Jefe Grupo Costos y Facturación.	13/01/2025	10/02/2025	1	\$ 19.185.507		
1.2 Documentar un modelo de contabilidad de costos.	Registrar en un documento la planeación estratégica para la implementación de un modelo de contabilidad de costos en la entidad, que permita complementar el sistema de costos en salud de la Dirección de Sanidad. Evidencia: Documento Técnico dirigido al Director de Sanidad, con un modelo de contabilidad de costos.	Jefe Área Logística y Financiera.	15/01/2025	28/03/2025	1	\$ 38.632.932		
1.3 Aplicar la fase de validación y consenso del sistema de costos para los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS), que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional.	Consolidar y verificar el resultado de la estandarización efectuada por el Hospital Central, a los procedimientos en salud que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional; a su vez, analizar los datos obtenidos y determinar el estándar final del costo directo, señalando los elementos del costo directo definitivos, para ser enviado a las Áreas Gestión de Aseguramiento en Salud y Gestión de Prestación Servicios de Salud Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado.	Jefe Grupo Costos y Facturación.	11/02/2025	5/05/2025	1	\$ 28.113.312		
1.4 Aplicar la fase de evaluación del sistema de costos para los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS), que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional.	Evaluar el resultado final de los procedimientos en salud que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento 1LF-PR-0011 gestionar los costos en salud, numeral 3.1 Evidencia: Informe dirigido al Jefe Grupo Costos y Facturación, con los resultados de la evaluación	Jefe Grupo Costos y Facturación.	6/05/2025	18/08/2025	1	\$ 48.853.224		
1.5 Aplicar la fase de los costos indirectos del sistema de costos para los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS), que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional.	Establecer el porcentaje de costo indirecto a asignar para los procedimientos en salud que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional y determinar el costo total por cada uno de los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS) Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado.	Jefe Grupo Costos y Facturación.	19/08/2025	30/10/2025	1	\$ 30.059.386		
1.6 Elaborar el acto administrativo que contenga un modelo de contabilidad de costos para la Dirección de Sanidad.	Proyectar el instructivo que regule el modelo de contabilidad de costos, mediante el cual asigne las responsabilidades a las diferentes dependencias garantizando un enfoque sistémico de costos en la Dirección de Sanidad. Evidencia: Comunicado Oficial dirigido al Director de Sanidad con el Instructivo firmado	Jefe Grupo Costos y Facturación.	02/01/2025	27/06/2025	1	\$ 34.415.310		
1.7 Ajustar los resultados finales de los costos en salud para los Códigos Únicos de Prestación de Servicios de Salud (CUPS), que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional.	Ajustar los resultados obtenidos de la evaluación a los procedimientos en salud que representan el mayor uso acumulado 2024 a nivel nacional. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado.	Jefe Grupo Costos y Facturación.	31/10/2025	1/12/2025	1	\$ 28.113.312		
1.8 Ajustar los resultados obtenidos del modelo de contabilidad de costos.	Realizar el seguimiento y ajuste de los resultados obtenidos de la implementación del modelo de contabilidad de costos de la Dirección de Sanidad. Evidencia: Informe ejecutivo dirigido al Director de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado.	Jefe Grupo Costos y Facturación	01/07/2025	1/12/2025	1	\$ 22.015.282		
ORIGINAL FIRMADO POR:								
ELABORÓ:  Teniente Coronel MARIA DE LOS ANGELES RADA MENDEZ Jefe Área Logística y Financiera SM14 MARTHA CONSUELO DIAZ GUTIERREZ Jefe Grupo Costos y Facturación (E)			REVISÓ:  Capitán RUTH TATIANA PEÑA DUARTE Jefe Grupo Planeación (E)			APROBÓ:  Coronel FERNANDO GUZMAN RAMOS Director de Sanidad Policía Nacional (E)		